



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 Año Homenaje al "Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Salta, 27 de abril de 2021

Res. CD -ECO N° 093/21

Expte. N° 6730/16

**VISTO:**

La Res. DECECO N° 196/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, por la cual se designa en carácter de temporario al Cr. Roberto Federico Gillieri, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración de Empresas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Extensión Álica Cafayate, desde la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el cargo de referencia venía siendo ocupado por el Mg. Juan José Escandell hasta su renuncia y es preciso dotar de personal docente para el normal desarrollo de las clases.

**Que** las actuaciones cuentan con intervención del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa y Económica para dar curso favorable.

**Que** el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/21 celebrada virtualmente el día 27 de abril de 2021 resolvió ratificar en todos sus términos el citado Acto Administrativo.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

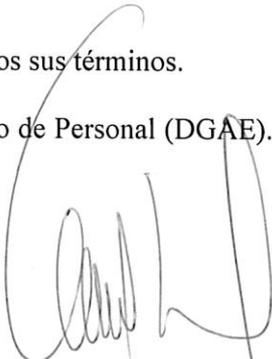
**Artículo 1°.- Ratificar** la Res. DECECO N° 196/21 en todos sus términos.

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados y Departamento de Personal (DGAE). Publíquese, regístrese y archívese.

AIG

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Juríd. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS